DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN
ORDEN	NACIONAL
DISTRITO	NEUQUEN
DOMICILIO LEGAL:	INTENDENTE LINARES N° 304 - NEUQUEN
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	31/05/1983
CÓDIGO	3
CUIT Nº:	30684448443
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	11
INICIADO EL:	01/01/2015
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2015
CÓDIGO SEGURIDAD	3c05a5b454

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	7.987,92	50.852,58
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:5)	25.371,48	25.371,48
TOTAL DEL	ACTIVO CORRIENTE	33.359,40	76.224,06
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Nota N°:7) (Anexo N°:I)	15.583,47	15.982,97
TOTAL DEL AC	TIVO NO CORRIENTE	15.583,47	15.982,97
	TOTAL DEL ACTIVO	48.942,87	92.207,03

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

PASI	VO
	$\mathbf{v} \mathbf{v}$

PASIVO CORRIENTE		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES (N	Nota N°:6)	8.243,55	6.185,93
	_		
TOTAL DEL PASIV	O CORRIENTE	8.243,55	6.185,93
PASIVO NO CORRIENTE	_		
TOTAL DEL PASIVO NO	O CORRIENTE	0,00	0,00
т	OTAL PASIVO	8.243,55	6.185,93
PATRIMO	NIO NETO		
Según Estado Respectivo		40.699,32	86.021,10
TOTAL DEL PATR	IMONIO NETO	40.699,32	86.021,10
TOTAL DEL PASIVO + PATR	IMONIO NETO	48.942,87	92.207,03

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS RECURSOS PRIVADOS PA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	ARA (Anexo N°II)	21.800,00	59.800,00
	TOTAL RECURSOS	21.800,00	59.800,00
GASTOS GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	66.633,10	26.433,37
	TOTAL GASTOS	66.633,10	26.433,37
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-488,68	-278,12
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-45.321,78	33.088,51
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-45.321,78	33.088,51

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al 31/12/2015 Ejercicio al 31/12/2014

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	92.207,03			92.207,03	57.133,83
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-6.185,93			-6.185,93	-4.201,24
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-45.321,78			-45.321,78	33.088,51
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	40.699,32	0,00	0,00	40.699,32	86.021,10

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	50.852,58	
Total de efectivo al inicio	50.852,58	15.379,88
Efectivo al cierre del ejercicio	7.007.00	
Efectivo al Cierre del Ejercicio Total de efectivo al cierre	7.987,92 7.987,92	50.852,58
Aumento / disminución neta del efectivo	-42.864,66	35.472,70
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes Privados	21.800,00	
Total	21.800,00	59.800,00
Aplicaciones		
Gastos Desenvolvimiento Institucional	64.664,66	
Total	64.664,66	24.327,30
Aumento / disminución neta del efectivo	-42.864,66	35.472,70

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

(Nota N°: 7)

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL		
CONCEPTO			Aumento por Revalúo Técnico		Al Cierre Ejercicio		Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del E	•	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
Edificios	19.975,15	0,00	0,00	0,00	19.975,15	3.992,18	0,00	0,00	2,00	399,50	4.391,68	15.583,47	15.982,97
TOTALES	19.975,15	0,00	0,00	0,00	19.975,15	3.992,18	0,00	0,00		399,50	4.391,68	15.583,47	15.982,97

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN Anexo Nº: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	21.800,00	21.800,00	59.800,00
Totales del período actual	21.800,00	21.800,00	59.800,00
Totales del período anterior	59.800,00		59.800,00

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al 31/12/2015

Ejercicio al 31/12/2014

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.

21.800,00

59.800,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
VIDAL	Carlos Alejandro	12082390	20120823907	21/01/2015	3.000,00
BENITEZ	Eduardo Tomás	11806333	20118063334	21/01/2015	3.000,00
VIDAL	Carlos Alejandro	12082390	20120823907	03/03/2015	6.000,00
VIDAL	Carlos Alejandro	12082390	20120823907	12/03/2015	1.000,00
BENITEZ	Eduardo Tomás	11806333	20118063334	03/03/2015	6.000,00
BENITEZ	Eduardo Tomás	11806333	20118063334	12/03/2015	1.000,00
VIDAL	Carlos Alejandro	12082390	20120823907	10/05/2015	1.800,00
	_			TOTAL	21.800,00

TOTAL DEL RUBRO

21.800,00

59.800,00

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Gastos de Elecciones Internas	50.800,00	50.800,00	3.633,56
Gastos de Administración	7.000,00	7.000,00	5.706,09
Amortizaciones Edificios	399,50	399,50	399,50
Gastos de Oficina	4.704,32	4.704,32	2.324,00
Servicios Públicos	3.729,28	3.729,28	5.775,40
Movilidad y Viáticos	0,00	0,00	7.398,05
Gastos Varios	0,00	0,00	1.196,77
Totales del período actual	66.633,10	66.633,10	26.433,37
Totales del período anterior	26.433,37		26.433,37

comparativo con el ejercicio anterior

Anexo N°: V

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	488,68	278,12
TOTAL	488,68	278,12
Resultados financieros y por tenencia netos	-488,68	-278,12

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N°: 1

UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos. Han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. Nº 6, por aplicación de la Resolución Nº 287 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por Resolución Nº 355 del C.P.C.E.N., que establece que nos encontramos en un período de estabilidad monetaria.

A partir de la R.T. N° 39, aprobada por Resolución N° 548 del C.P.C.E.N. con fecha 27 de Octubre de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la R.T. N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la utilización de la moneda nominal como moneda homogénea.

Nota N°: 2

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 11, 16, 17, 18, 19, 21, 25, 31 y 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provicia de Neuquén (C.P.C.E.N.) mediante la Resoluciones Nº 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510 y 548. La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Nº 360/07 de la F.A.C.P.C.E y sus modificaciones, adoptada por la Resolución Nº 419/08, los que no se exponen por ser importes no significativos

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los Resultados Financieros;
- b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Resultados Financieros generados por Activos en 2015 \$ 0,00.-

Resultados Financieros generados por Activos en 2014 \$ 0,00.-

Resultados Financieros generados por Pasivos (Gastos Bancarios) en 2015 \$ (488,68).-

Resultados Financieros generados por Pasivos (Gastos Bancarios) en 2014 \$ (278,12).-

Nota N°: 3

CRITERIOS DE EXPOSICION

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., modificadas por las Resoluciones Técnicas Nº 19 y 21 adoptadas por el C.P.C.E.Nqn. mediante Resoluciónes Nº 312, 329 y 338.

Se ha procedido a hacer uso de las Dispensas establecidas por Resolucion N° 360/07 de FACPCE y N° 419/08 del C.P.C.E.N.

Respecto a la segregación de componentes financieros en los saldos al cierre de los activos y pasivos el mismo no se ha expuesto debido a la escasa significatividad de su importe.

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

			Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 4 - CAJA y BANCOS			31/12/2015	31/12/2014
1.1.01.00	Caja		4.775,51	9.436,49
1.1.04.00	BANCOS		3.212,41	41.416,09
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidari	a	3.212,41	41.416,09
	Banco Nación Argentina	Cuenta :3760004042	3.212,41	
TOTAL			7.987,92	50.852,58

Caja y Bancos en moneda argentina están valuados a su valor nominal.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 5 - CR	ÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	31/12/2015	31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional a Cobrar	25.371,48	25.371,48
	Aportes a Cobrar para Desenvolvimiento Institucional	25.371,48	
TOTAL		25.371,48	25.371,48

Los Créditos han sido valuados a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, por aplicación de las dispensas de la Resolucion Nº 419/08 del CPCENQN.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 6 - DE	UDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	31/12/2015	31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	8.243,55	6.185,93
	EPAS a Pagar	8.196,79	
	CAMUZZI a Pagar	46,76	
TOTAL		8.243,55	6.185,93

Las Deudas han sido valuados a su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, por aplicación de las dispensas de la Resolucion Nº 419/08 del CPCENQN.

Nota N°: 7

CRITERIO DE VALUACION DE BIENES DE USO

Están valuados a su costo original, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

No se ha podido efectuar la comparación con el valor recuperable dado que no existen indicios de que tales bienes se hayan desvalorizado tal lo establece la Res. Técnica Nº 17 en su seccion 4.4.2.

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

Nota N°: 8

GASTOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES

Con motivo de nuestra participación en la alianza CAMBIEMOS, las únicas erogaciones partidarias relacionadas con campañas electorales durante el Ejercicio 2015 fueron las efectuadas por el Comité Zapala, todas ellas consideradas en el Cuadro de Gastos respectivo y relacionadas con las elecciones municipales y provinciales en dicha jurisdicción. No se realizaron gastos para campañas nacionales por el partido durante el período.

Nota N°: 9

AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

El ajuste de ejercicios anteriores informado en el presente ejercicio se funda en una deuda con EPAS. Corresponden al ejercicio 2014 la suma de \$ 1.984,69.-, mientras que el importe restante tiene su orígen en los ejercicios 2009 a 2013.-

INFORME DEL AUDITOR

Señores

UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN

CUIT 30-68444844-3

Domicilio Legal: Intendente Linares N° 304 – Neuquén Capital

Informe sobre los Estados Contables

- 1) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2015.-
- 2) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31/12/2015.-
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/2015.-
- 4) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
- 5) Anexos I, II, III y Notas 1 a 3, al 31/12/2015.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de las autoridades del partido en relación con los estados contables Las autoridades del partido son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.-

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo el examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan requerimientos de ética, así como que planifique y efectúe la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las autoridades del partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.-

Opinión

En mi opinión los Estados Contables citados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial de "UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN." al 31/12/2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha de conformidad con las normas contables profesionales vigentes.-

Otras Cuestiones

Los Estados Contables al 31/12/2014 han sido auditados por otro profesional, quién emitió informe con opinión favorable sin salvedades con fecha 18/02/2015.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que no existe deuda devengada en favor de la ANSeS al cierre del presente ejercicio.

Neuquén, 14/10/2016.-

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO NEUQUEN						
Ejercicio iniciado el 01/01/20)15 y fina	lizado el 31/12/2015				
I. DESCRIPCIÓN DE LAS A	CTIVIDA	ADES				
a) Descripción sucinta de las	s activida	des desarrolladas durante el per	íodo			
b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.						
Fecha		Lugar	Actividad			
c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.						
Nombre y Apellido		Categoria	Actividad			
Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades						
Actividad:						
Temario desarrollado:						
Objetivos:						

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:							
Descripción:							
Objetivos:							
Resultados Obtenido	os:						
II. PARTICIPANTES							
e) Nómina de person un listado por cada a		articiparon de l	as act	tividades de	capacitación, f	ormación y/o i	nvestigación. Presentar
Actividad:	T						
, tottviada.	Nombre		Apellido DNI			Fe	cha Nacimiento
III. FONDOS DESTIN	NADOS	,					
de 30 años.	stinados a	a cada una de	las ac		alizadas, espec		ctividades para menores Para menores de 30
·						-	años: SI o NO
Detalle de gastos po cuenta contable- :	r rubro po	r actividad –pr	resenta	ar un listado	por cada activ	idad y adjunta	r el mayor de cada
Actividad		Rubro o Cond	cepto d	epto del Gasto			Importe
		Total de gaste	e gastos de la Actividad				
IV. FONDOS PÚBLIO g) Detalle de fondos (g.1) y g.3) Monto tota correspondiente al ap anteriores pero percil recibieron cada uno c	públicos ro al de fondo porte para bidos dura	ecibidos comp os públicos efe desenvolvimi ante el período	ectivan ento ir	nente percib nstitucional;	idos por el par incluyendo tam	bién aquellos	asignados en años
		Aporte	para d	lesenvolvimi	ento institucion	al	
Período de a	asignaciór	1	Fe	echa de perd	epción	Im	porte percibido
Total percibido en el	ejercicio (1)					
g.2) Monto mínimo o (30%) destinado a m	bligatorio	a destinar a a	ctivida	ides de capa	acitación (20%	del monto tota	I (1)) y el porcentaje
Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215					Importe		
20% del total cobrado en el período (2)							
30% destinado a me	nores de 3	30 años					
g.4) En caso de tene capacitación -art. 40 la que corresponde.							destinado a manente y la elección a

Remanente de aporte público de campaña

Fecha de la elección

Importe

Categoría de la elección

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.							
Aportes Extraordinarios							
Número de Resolución							
Total de aportes extraordinarios (4)							
V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO							
Montos a destinar a capacit	ación	Importe					
20% del total cobrado en el período (2)							
Total de remanente de campaña (3)							
Total de aportes extraordinarios (4)	Total de aportes extraordinarios (4)						
TOTAL (2) + (3) + (4)							
VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA № 47/2012							
VII. FIRMANTES							
Presidente		Tesorero					
Aclaración:	Aclaración:						

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

Total de remanente de la campaña (3)

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.